

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 15 de Noviembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II. - Año XII. - Núm. 2.891.

## NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Conde Martín y asistencia de los concejales señores Folgado, Sánchez, Cuevas, Alonso Martín, Nieto, Diez, Rueda, Arribas, García, Suárez y Luelmo.

Por unanimidad se aprobaron las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas en la semana anterior.

### Reques y preguntas.

El señor Alonso solicita el arreglo de las calles Nueva y Larga del arrabal de Olivares.

El señor Arribas pide también el arreglo de la calle de Sancho IV en las proximidades de la puerta de Santa Ana.

La presidencia promete complacer a los dos concejales.

### Asuntos de oficio.

La presidencia pone en conocimiento de sus compañeros que de los cepillos del Camposanto se recogieron 136 pesetas 6 céntimos, las cuales fueron entregadas al capellán de la Necrópolis para que diga 45 misas en la capilla del cementerio los días que tenga por conveniente.

Dijo también el señor Conde que el capellán dirá los días que ha de aplicar las misas por los difuntos, fechas que se publicarán en la Prensa local, si esta tiene la bondad de hacerlo, a fin de que llegue a conocimiento del vecindario por si algunos fieles desean asistir.

Seguidamente se aprobó la recaudación obtenida en el mercado de abastos, en el mes anterior y en el matadero público en la semana pasada.

### Orden del día.

Por el señor Secretario se dió lectura a un informe de la Comisión de higiene e inspector de Sanidad, manifestando no poderse acceder a la pretensión de don Francisco Fernández para establecer un depósito de trapos en las inmediaciones del puente del Espíritu Santo.

El señor Arribas, como vocal de dicha Comisión, formula voto particular al dictamen y defiende la pretensión del solicitante, por entender que la ley debe ser igual para todos ó de lo contrario, clausurar otro almacén de trapos establecido en las inmediaciones de la carretera de Villalpando y próximo al ferial de ganados.

Dice que la Comisión informadora, en lugar de convertirse en padre del vecino, se ha convertido en padrastro y le molesta que en la presente ocasión haya des varas de medir, porque así le convenga a un individuo de la Comisión.

Continúa el señor Arribas diciendo que los firmantes del dictamen se han sentido higienistas y no tienen en cuenta que en el interior de la población existen cebaderos de cerdos, depósitos de pieles verdes y una cloaca (la de Santo Domingo) que es capaz de infestar toda la población.

Se extiende en consideraciones y termina pidiendo a la Corporación deseché el dictamen y conceda la autorización, una vez que el solicitante se compromete a construir alre-

dedor de la finca donde ha de establecer el depósito, una pared de dos ó tres metros de altura, que sirva de aislamiento.

El señor Sánchez protesta del calificativo de padrastro que el señor Arribas dió a la Comisión, y dice que si firmó el dictamen, era por marchar de acuerdo con el Inspector provincial de Sanidad, pero no tenía inconveniente en votar la autorización.

Rectifica el señor Arribas; hablan los señores Diez y Suárez, y la presidencia suspende la sesión por diez minutos a fin de que los concejales conozcan las disposiciones legisladas en esta materia.

Reanudada que fué, y después de algunas palabras del señor Arribas, la Corporación acuerda conceder la autorización con las condiciones especiales que señale el Inspector de Sanidad, una vez que éste se muestra propicio a favorecer al solicitante.

(Abandonan el salón los señores Arribas y Folgado.) Por unanimidad se aprobaron los justificantes de un libramiento para material de Secretaría.

A propuesta del señor Luelmo, se acordó remitir a la comisión de Obras el proyecto de rampa para acceso a la puerta del Carmen, a fin de que reuniendo antecedentes informe sobre la propiedad de la servidumbre que se intenta establecer.

Por unanimidad se aprobó una relación de obras ejecutadas por administración, importante 28 pesetas 50 céntimos.

### Una proposición.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en la convocatoria, el señor secretario dió lectura a una moción suscrita por don Mauricio Fernández Cuevas, proponiendo que la Corporación designase una comisión especial que, en unión de la de Beneficencia y Sanidad, examinen los expedientes de los aspirantes a la plaza de médico, é informen sobre la hoja de estudios de los mismos, antecedentes, méritos y servicios de los concursantes.

La presidencia concede la palabra al autor de la proposición y dice que los móviles que le impulsan para proponer el nombramiento de la comisión dictaminadora, no eran otros que dar un mentís a las personas que en tertulias, cafés y círculos, y hasta en un periódico se ha dicho, que el nombramiento de médico ha sido impuesto por determinados políticos; extreme que no quería creer, pues en honor a la verdad, él no había recibido recomendación de ningún género.

Continúa diciendo el señor Cuevas, que por decoro la Corporación debía de rechazar esos rumores y nombrar la comisión que proponía, y con su informe adjudicar la plaza al concursante que reúna mejores méritos.

El señor García dice que no quería tomar parte en la discusión por ser asunto que indirectamente le atañe; pero que no podía pasar sin pedir a la Corporación que rechazase la proposición por ser innecesario lo que en ella se pedía, una vez que se han hecho otros nombramientos sin ese requisito.

El señor Sánchez mostróse conforme con lo expuesto por su compañero el señor García. Rectifica el Sr. Fernández Cue-

vas, y afirma que su proposición era conveniente, a fin de que con el dictamen se evitara la lectura de los expedientes, el día que se reuna la Junta de Asociados y Ayuntamiento para proveer la plaza, lectura que no agradaría a los interesados.

Sigue diciendo que la lectura de los expedientes en público, no le parecería bien a los concursantes que tengan menos méritos; y termina pidiendo que se someta a votación si se admitía ó no su proposición, importándole muy poco que darse solo, pues de esta manera quedaría más airoso en su proceder.

Verificase la votación y se desecha la moción por los votos de los señores Sánchez, Nieto, García, Suárez, Luelmo y la presidencia.

Votaron en pró los señores Alonso Martín, Diez, Rueda y el autor.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

## LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid 14.

### CONGRESO

Como estaba anunciado, esta tarde comenzó en el Congreso la discusión del tratado de comercio con Suiza.

A primera hora se formularon varias preguntas, entre las cuales fijó la atención la del señor Espada, porque de sus palabras resulta que en la comisión de presupuestos se llevan los trabajos con gran calma.

El tratado con Suiza fué impugnado, en primer termino, por el señor Rahola, a quien contestó el señor Suárez Inclán. Habló luego el republicano señor Pi y Suñer, que defendió el tratado.

### SENADO

La sesión de esta Cámara fué algo movidita, pues debido a una equivocación del general López Domínguez en una votación contraria a lo propuesto por el presidente de la Cámara, produjo tal disgusto al señor Montero Ríos que en el acto abandonó muy irritado la presidencia. El suceso produjo gran confusión. El general López Domínguez, comprendiendo su error, pidió que la votación fuese anulada; oponiéndose varios senadores, entendiéndose que no era preciso, porque nadie había censurado a la presidencia, sino que se trataba de un error de interpretación.

En vista de esto, el ministro de Gracia y Justicia y algunos senadores fueron al despacho del señor Montero Ríos, convenciéndole de que debía volver a la presidencia, lo cual hizo en efecto, quedando deshecho el equívoco.

Después de este asunto se aprobó en el Senado, sin discusión, el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año, discutiéndose a continuación la concesión de un crédito extraordinario para Marina.

El Corresponsal.

### Nombres y significados.

Así como los nombres de las flores tienen su significación poética,

los de las mujeres no carecen, en gran parte, de ella.

Susana, por ejemplo, es nombre hebreo, que significa lirio; Margarita, es griego y significa perla; Raquel, hebreo, quiere decir cordero; Paula, nombre latino, quiere decir pequeña.

Proceden del latín Clara, Martina y Florencia, que significan brillante, marcial y florida, respectivamente.

Ruth, nombre hebreo, equivale a belleza; Sofía, griego, a sabiduría; Sara, hebreo, quiere decir princesa.

Hebreos son; María, que significa elevada; Ester, secreto; Débora, abeja; Catalina, es griego, y equivale a la pura, y Eugenia a la bien nacida, griego también; Inés, significa la casta, y es de origen germánico muy antiguo.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 15, (2 m.)

### Consejo de ministros.

En el domicilio del general López Domínguez se reunieron anoche los ministros de la Corona.

El Consejo fué de larga duración y a la salida facilitaron a los periodistas la consabida «nota oficiosa».

### Ley aprobada.

El ministro de la Guerra elevó al Consejo de anoche el proyecto sobre reclutamiento.

Los consejeros dieron su parabien al general Luque y acordaron solicitar la autorización del Rey para presentar el proyecto a las Cortes.

### Otro proyecto.

En el Consejo de anoche también fué aprobado un proyecto de ley declarando obligatoria la instrucción militar al igual que en otras naciones.

### Un acuerdo.

El Gobierno acordó anoche activar en las Cámaras la discusión de los proyectos económicos presentados por el señor Navarro Reverter, alternándolos con la ley de Asociaciones religiosas.

### Commemoración

#### de un centenario.

El Consejo de ministros acordó anoche concurrir al centenario del primer desembarco de los ingleses en las costas del Norte de América, que se verificará dentro de breve plazo en Inglaterra.

### Otro acuerdo.

También acordó el Gobierno apoyar la exposición Ibero americana, que se proyecta celebrar en Madrid en el próximo año, concediendo una subvención y todo lo necesario para realizar el proyecto.

Sánchez Ortiz.

## DESDE PUEBLA

Querido director: En esta villa se está organizando otro nuevo casino cuya inauguración se verificará en no lejano plazo.

La emigración en esta comarca, alcanza proporciones alarmantes, habiendo pueblo en que no han quedado nada más que los ancianos y niños.

Para las minas de Andalucía también han marchado gran número de mozos, a pesar de las enfermedades que allí suelen encontrar.

Ayer mismo llegó a ésta la segunda expedición de jóvenes que regresan a su patria, enfermos de calenturas y completamente extenuados, presentando el mismo aspecto que los soldados que regresaron a España después que perdimos las colonias.

Los mercados se ven bastante concurridos y el centeno se cotiza a 7 reales y medio la hemina.

Páganse las patatas a 2 reales la arroba, las castañas a 2 y 3 reales la hemina, los pollos a 3 y 4 reales uno, la carne a real y medio la libra y los huevos a 5 reales docena, cantidad nunca pagada por exportante.

En lo que resta de mes, quedará montada la turbina para la instalación de la luz eléctrica y otras industrias.

Sin más por hoy, se repite de usted afectísimo amigo,

El Corresponsal.

Puebla de Sanabria 13—11—906.

## EN LA AUDIENCIA

### SEXTA SESION

A la hora anunciada, continuó la sesión, de este juicio, haciendo su informe

El señor Petit.

Con gran elocuencia comenzó recordando las frases del gran sociólogo Guerra, cuando decía: «Caso a la idea, dejad que el obrero resuelva su problema, prestad oído a sus justas quejas, pues se aproxima el día de que harto de clavar el azadón en el suelo lo haga en el cráneo de un capitalista» aquí teneis, dice el letrado, la verdadera génesis del hecho que se persigue.

Trata de probar al Jurado la culpabilidad de su patrocinado Niccanor del Canto y dice que si se proba lo contrario, sólo sería responsable de un delito de lesiones menos graves.

Protesta de la afirmación hecha por el representante de la ley, al querer culpar como causantes de los sucesos ocurridos en San Cristóbal de Entreviñas, a los apóstoles del socialismo Remigio Cabello y Pablo Iglesias; a este último lo defiende con gran energía, a pesar de no comulgar, según dice el abogado, en las ideas socialistas.

Dice que el obrero solamente gana en San Cristóbal de Entreviñas, un mezquino jornal de sesenta y cinco céntimos, y cuando quiere hacer uso de su derecho para que hagan el reparto que todos tienen solicitado, viene el cacique y de aquí que naciera el delito que se trataba del que resultó víctima el secretario de aquel Ayuntamiento.

Se trata pues, según el letrado,



## MUCHO NOS GASTAMOS

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

### En Alemania fian á los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.

Escriba Vd. á la

### Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S.W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

de un delito de las muchedumbres.

La guardia civil, dice, parece que es una institución encargada de perseguir al pobre y defender las de masías del rico.

El motín, según el letrado, empezó como suelen acabar otras muchas veces, por la intervención de las mujeres.

Explica también que al ser detenido el Nicanor del Canto, manifestó claramente que había intervenido en el suceso y pegado un palo al secretario en la espalda, y dice que si éste llevaba intenciones de matarlo, lo hubiera hecho en seguida sin limitarse á lo que hizo.

Con gran facilidad de palabra, dice que no se explica como el fiscal ha mantenido su acusación contra las mujeres, que ocupan el banquillo solamente por ir á protestar de la detención de sus maridos.

Se lamenta también de la impunidad en que quedó el crimen de Fermoselle y protesta se hablara de ello cuando estaba ya juzgado y dice que estos hechos se pueden evitar dando al obrero lo que en derecho le pertenece, y termina el señor Petit solicitando de los Jueces populares un fallo con arreglo á su conciencia.

El señor Petit recibió muchas felicitaciones por su brillante informe.

### El resumen presidencial.

Antes de pronunciar su resumen el señor Presidente dirigió la palabra á los procesados por si tenían que alegar algo después de lo dicho por sus defensores.

El Maximino se levantó para decir que á su defensor se le había olvidado exponer en su informe, que el testigo Félix Muñoz, ha venido declarando no ser cierto que el finado declarase algo en contra de él y que si ayer lo hizo al contrario, que obedecía á resentimientos que tenía con su familia.

Después de esta explicación, hecha por el procesado, el Sr. Abellón hace un elocuente resumen de los debates del juicio, siendo escuchado por numerosa concurrencia.

Como fué bastante extenso y nos otros carecemos de espacio para ocuparnos con la debida atención que merece, procuramos dar á nuestros lectores un extracto de ello á fin de que conozca la importancia que este entraña.

Dicen que el siglo XIX en la historia de la humanidad es el de los descubrimientos grandiosos y de los grandes movimientos, pero que este tiene un lunar que recogió de herencia en el siglo XVIII y que encierra gérmenes morbosos.

Recogiendo una afirmación del letrado señor Petit, cuando calificó de santa la Revolución francesa, dijo que el propio Azcárate con ser un convencido republicano manifes-

taba que los motivos de estas, habían sido negativas.

Dice que, según un letrado, hay tres clases sociales: una la aristocracia, otra la mesocracia y por último la plebe democrática, siendo las tres iguales en su fondo, por tener que cumplirse, pues en caso contrario vendría el trastorno social.

Hace con gran detenimiento un estudio de las clases sociales anteriormente dichas, manifestando que sus problemas no se resuelven más que con la democracia cristiana.

Habla de que el individualismo no quiere la reparación de la Iglesia y del Estado y si que desaparezca aquella para repartir todos sus bienes.

Dice también, que no hay autoridad por exceso de individualismo, que éste no ha hecho fortuna y que él cree que no triunfará el socialismo por que tiene su bandera que lo hará por no poderse vivir sin la Religión.

Explica que su bandera es cumplir con los mandamientos de la ley de Dios, con la Religión y con la clase media y aristocrática.

Después de citar varios casos y de extenderse en otras consideraciones, dice que no trata del delito de las mujeres porque no tiene importancia y presta atención en lo que se refiere al de los procesados.

Estudia la responsabilidad que tiene cada uno, y después de explicar todas las circunstancias que proponen la acusación y defensas, dá lectura al pliego que consta de treinta y nueve preguntas á las cuales ha de contestar el Jurado.

Las defensas hicieron varias aclaraciones sobre el contenido de éstas que fueron subsanadas por el Tribunal.

Acto seguido se retiró el Jurado á deliberar, dictando el siguiente

### VEREDICTO

Como hemos dicho anteriormente, el veredicto constaba de treinta y nueve preguntas, y al ser leído por el presidente del Jurado, después de su deliberación, se promovió un incidente entre las partes por haberse notado algunas contradicciones en la contestación de varias preguntas, referentes á tres procesados.

Retirado de nuevo el Jurado á deliberar, para subsanar la contradicción, dictó veredicto de culpabilidad para los seis procesados por el delito de homicidio, y lo mismo respecto á las mujeres por el de alteración de orden público, ó sea conforme á las pretensiones de la acusación fiscal.

Las partes se mostraron conformes con el fallo del Jurado, excepto el defensor señor Ramos, que pidió la revisión del juicio por nue-

vo Jurado, no siendo acordado por el Tribunal.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspendió el acto hasta esta mañana á las once.

### SEPTIMA SESION

A la hora anunciada se celebró el Juicio de Derecho.

El señor fiscal dice que ha llegado el periodo final del juicio y que el veredicto declara autores, con la agravante de abuso de superioridad, á los seis procesados por el delito de homicidio y lo mismo respecto á las mujeres por el de desorden público.

Dice que no encuentra ninguna circunstancia de atenuación para los procesados y si solamente para el Nicanor Villar, que tenía diez y siete años cuando se cometió el delito.

En su consecuencia solicitó para éste la pena de once años de prisión mayor y para los demás procesados Mariano Mañanes, Maximino García, Nicanor del Canto, Francisco Fernández y Rafael Huerga, la de 18 años de reclusión temporal, con accesorias y costas, abonándoseles la mitad del tiempo de prisión preventiva correspondiente, debiendo indemnizar á la familia del interfecto en la cantidad de 3.000 pesetas; y en cuanto á las mujeres pidió se las impusiera seis meses de arresto mayor, dejando extinguida su condena por hallarse comprendidas en el Real decreto de indulto de 23 de octubre último.

Los defensores señores Petit, Ramos, Delgado y Fernández Domínguez, en sus brillantes informes solicitaron la pena en su grado mínimo.

Retirado el Tribunal á dictar sentencia, lo hizo conforme á las pretensiones de la acusación fiscal.

## NOTICIAS

Por la Jefatura de esta provincia se ha remitido á la Dirección general de Obras Públicas el proyecto del trozo 4.º y último de la carretera de Puebla de Sanabria á Portugal, por los baños de Calabor.

Hoy se ha reunido en el despacho del señor gobernador civil, la Junta de Instrucción Pública.

Debidamente informado, remite el alcalde de Belver de los Montes, á este gobierno civil, los recursos de alzada interpuestos por varios vecinos de aquel pueblo contra unas multas que se les impuso por pastoreo abusivo.

Para las doce de mañana se halla convocada la comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para examinar el presupuesto de la Diputación para 1907, que se publicó en el Boletín Oficial de ayer.

Iniciase una extensa campaña de mitins y otros actos públicos en toda España, para reclamar de los poderes gubernamentales la abolición de la pena de muerte.

Actualmente existen en las diversas cárceles de nuestra nación treinta y cuatro desgraciados condenados á la última pena.

El primer mitin se verificará en Sevilla, tomando parte en él personalidades políticas de todos matices.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El presupuesto formado por el arquitecto municipal para apertura de la puerta del Carmen y construcción de la rampa de acceso, asciende á la cantidad de 927 pesetas 27 céntimos.

Durante 20 días se halla expues-

to en la secretaría del Ayuntamiento, para oír reclamaciones, el plano de alineación de las calles del Doctor Grado, Consejos, San Antolín, Alberguería y Costanilla de de los Laneros.

Ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia el teniente coronel don Juan Mérida.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas . . . . .	2
Terneras . . . . .	4
Corderos . . . . .	1

Desde hoy ha comenzado ha regir el nuevo itinerario de trenes en la línea del Oeste.

Hoy firmará S. M. el Real decreto de determinación del cupo para el reemplazo de 1907. Constará de 46.000 hombres.

Telegramas de Roma anuncian que en el próximo Consistorio que se celebrará el día 6 de diciembre, se ocupará el Papa de la situación en que España se encuentra actualmente.

Ha comenzado en Burgos la vista del famoso crimen de Tórtolas.

El fiscal pide la última pena para Celedonia Alejo y su amante Agustín Martí, asesinos ambos del esposo de la primera, á quien arrojaron á una alcantarilla.

Se encuentra en esta capital, con licencia, el primer teniente de administración militar don Heraclio Ramajo.

Ha regresado de Bilbao, el concejal de este Ayuntamiento y estimado amigo nuestro don José María Alvarez.

Los informes de los Ayuntamientos que recibe la comisión que ha de dictaminar sobre la supresión del impuesto de consumos, son muy variados, pero en general contrarios, especialmente los de pequeñas localidades, donde los medios propuestos para sustituirlo dan rendimientos prácticos.

### A las novias y familias.

Se encuentra en esta capital el representante de la acreditada casa de «El Andorrano», de Gijón, con un magnífico muestrario de ropa blanca y géneros de punto para la presente estación, el cual pone á disposición de quien solicite verlo en su domicilio, avisando en el Hotel del Comercio.

Permanecerá solamente hasta el día 16.

El contratista de puestos públicos señor Sastre ha ingresado en la contaduría municipal la mensualidad corriente.

En el tren correo de Medina ha regresado hoy á esta el coronel del regimiento Toledo don Fernando Carbó y señora.

Ayer se remitió á la Audiencia la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Alejandro Enrique y Salustiano Muriel por el delito de lesiones.

El periódico oficial publica hoy una disposición, por virtud de la cual se obliga á ser reconocido el ganado que se importe ó exporte á Francia, para evitar la propagación de la epizotia.

En el mismo periódico se convoca á la elección parcial de la Junta de Gobierno y patronato de médicos titulares.

Circula con gran insistencia el rumor de que el presidente del Congreso abriga el propósito de bajar á

los escaños, el día en que se discuta el proyecto de ley de Asociaciones, para declararse él, como verdadero autor del programa democrático del Gobierno.

La Audiencia de Santander ha dictado sentencia condenando á muerte al procesado Pedro Pérez García, autor de un asesinato y de un delito de lesiones.

Se ha hecho hoy cargo de la fuerza, el bizarro coronel del regimiento Toledo, don Fernando Carbó.

Procedente de Inglaterra ha llegado á Vigo el vapor inglés *Ayde*, conduciendo á bordo la remesa de billetes del Banco de España encargados últimamente por el Gobierno español.

La remesa se compone de una emisión de billetes de 25 y 50 pesetas.

Inmediatamente de llegar á Vigo se reexpidieron á Madrid por el ferrocarril.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos

Eugenia Fernández Moreno.  
Máximo Cortinas Fernández.

#### Defunciones

Soledad Gago García.  
Antolín Alejanre Martín.

Para atender á la falta de subalternos en el arma de Infantería, se ha dispuesto que en aquellos regimientos donde á juicio de su coronel sea más urgente aquella necesidad, los tenientes ayudantes cesen interinamente en su cometido y pasen á las compañías á prestar el servicio de su clase, siendo sustituidos en aquellos cargos por dos capitanes del tercer batallón.

La conservación de los pies á buena temperatura es una de las causas que más influyen en nuestro buen estado de salud; y para conseguirlo, es indispensable comprar el verdadero CALZADO SUIZO que ha recibido la acreditada ZAPATERIA MODELO para la próxima temporada, y que vende más barato que nadie en su establecimiento de la calle de Viriato núm. 10 (esquina a la de San Andrés).

En la *Gaceta* de hoy se publica una real orden distribuyendo en la forma que se expresa el crédito de 100.000 pesetas consignadas en el vigente presupuesto con destino á material científico y pedagógico de las Escuelas Normales.

A las de esta capital les corresponden 1.500 pesetas.

El alcalde de Castrogonzalo, participa al señor gobernador civil el cambio de residencia del concejal don Francisco Vázquez Bragado, para Castroponce.

El presidente de esta Audiencia remite al señor gobernador civil la lista de los señores diputados provinciales que forman parte del Tribunal Contencio administrativo.

Se le ha concedido la cruz de primera clase del mérito militar al primer teniente del regimiento Toledo, don Angel García Pelayo.

Los ayuntamientos de Alcabilla de Nogales, Villageriz y Malva, sacan á pública subasta el arrendamiento del impuesto de consumos para 1907.

En el Boletín Oficial de ayer, se publica el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para 1907, aprobado por la Diputación provincial.

El total de gastos, asciende á 833.269 pesetas y 3 céntimos y el de ingresos á la misma cantidad.



El médico titular de San Martín de Villardiga, recurre en queja ante la autoridad gubernativa, contra el acuerdo de aquel ayuntamiento resolviéndole el contrato.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron 1050 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40 reales las 94 libras.

**AUDIENCIA**

**Juicio por Jurados.**

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, homicidio; procesados, Aniano Alonso Colinas y seis más; acusación, señor fiscal; defensores, señores Cadenas, Ramos y Sánchez; procuradores, señores Arranz y Gómez; peritos, 7 y testigos, 104.

Anoche, un gracioso sustrajo el llamador de la puerta de una casa de la calle de San Pablo, donde está instalada la recaudación de Contribuciones.

La policía hace gestiones para averiguar quién pueda ser el ladrón.

Por este gobierno civil, se ha comunicado al alcalde de Micereces de Tera, el acuerdo de la Comisión provincial, relativo á la excepción de la subasta para la construcción de un puente sobre el río Tera.

Cada día se vende más la perfumería Trébol, jabones, esencias y polvos, por ser la más fina é higiénica; el mejor surtido, las mejores marcas del País y Extranjero, en perfumería, en el comercio de ARACIL.—RENOVA, 4.

A las cuatro y media de ayer tarde, se sintió repentinamente enfermo en la dehesa de San Julián, el montanero Antonio Alejandro Martín, falleciendo á los pocos momentos.

Este contaba 72 años de edad y habitaba en el arrabal de Olivares.

Deja á su mujer y cuatro hijos.

El Juzgado ordenó la traslación del cadáver al depósito del cementerio donde esta tarde se le practicará la autopsia por el forense señor Marín.

Descanse en paz.

Contra costumbre, ayer no se nos facilitó el acta de la sesión que en la tarde anterior había celebrado la Comisión provincial; pero en cambio se nos entregó una nota con los acuerdos adoptados y que ya conocen nuestros lectores.

Pues bien; hoy nos hemos enterado que además de aquellos acuerdos, los diputados tomaron otro, el cual se nos ocultó.

No es verdad señores de la Comisión que SS. SS. acordaron la destitución del médico del hospital de Benavente don Justo Zotes?

Con esto les demostraremos que tarde ó temprano sabemos los acuerdos que ustedes toman en sesión, aunque estas se celebren en el despacho del secretario

La Comandancia de la Guardia civil anuncia á concurso el arrendamiento de una casa para alojamiento de la fuerza en esta capital.

Ha sido nombrado médico del hospital provincial de Benavente, don Juan Tapióles, con el haber anual de 1.249 pesetas.

El señor administrador de Consumos ha presentado al Juzgado una denuncia contra los vecinos del arrabal de San Lázaro, José Lozano é Isaac Blanco, por introducir á viva fuerza sin pagar los derechos, un saco de cebada y fanega y media de centeno, habiendo para ello maltratado al agente del fiato.

Varios concejales de Almeida, recurren en alzada ante el señor gobernador civil, pidiendo la nulidad del acuerdo tomado por la Corporación, que les declaró responsables para satisfacer una multa de 2000 pesetas, que el delegado de Hacienda, ha impuesto á aquel ayuntamiento por roturaciones arbitrarias en un monte del Estado.

El Juzgado de Benavente instruye una causa criminal contra el vecino Braulio Cadenas, que maltrató á su esposa y la amenazó de muerte con una navaja.

A informe del alcalde de Cubo del Vino, se ha remitido por conducto de este gobierno civil, el recurso de alzada interpuesto por Manuel Olivares Domínguez, sobre varias multas que le han sido impuestas por pastoreo abusivo.

En el Juzgado de esta capital se instruye sumario en averiguación de las causas que motivaron la muerte, al parecer casual, del joven asilado, Felipe Delgado.

La sociedad de declamación y baile, La Unión, celebrará el domingo por la noche una velada teatral en el salón Liceo Zamorano, representándose el *Boceto dramático Esteban*; el drama en un acto, *Una limosna por Dios*, y el juguete cómico, *Una casa de fieras*.

Escriben de Roma, asegurando que en el Vaticano domina la creencia de que caerá pronto el Gabinete que preside el general López Domínguez y que le sucederá en el Poder el señor Moret.

**SALES NATURALES**  
DE  
**Aguas de la Toja.**

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, es crotulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—*En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.*

**ULTIMA HORA**

Madrid 15 (3 t.)  
**Consejo en Palacio.**

En el regio Alcázar se ha celebrado Consejo de ministros presidido por S. M.

El presidente pronunció el discurso de rúbrica sobre política exterior é interior.

**Contra los insurrectos.**

Dicen de Londres, que fuerzas del ejército han salido en persecución de las tres partidas de insurrectos que invaden la Colonia del Cabo.

Créese que pronto serán hechos prisioneros.

**Manifestación de desagravio.**

Participan de Sevilla que

los estudiantes de aquella universidad organizaron ayer una manifestación para protestar de la agresión de que fué objeto el rector de dicho Centro docente por un estudiante á quien se le seguía expediente.

**En pró de la alianza.**

Comunican de Berlín que el canciller del imperio, Bulow, pronunció ayer elocuente discurso en la Cámara, mostrándose partidario de que Alemania concierte la alianza con Inglaterra por considerarlo de gran necesidad para el imperio.

**Captura de un asesino.**

Despachos de Valencia participan haber sido capturado por la benemérita Cayetano Malea, autor del asesinato del alcalde de Macastre, don Emilio Bonillo.

Al criminal se le ocupó una escopeta belga, una pistola Browning y abundancia de municiones.

**Explosión de una bomba.**

Telegramas de Roma, dicen que frente al Caté Nacional hizo ayer tarde explosión una bomba que estaba colocada dentro de una maleta que habían dejado debajo de un velador.

La bomba causó enormes daños.

**Heridos y contusos.**

Más telegramas de Roma, dicen que á consecuencia de la explosión de la bomba de que doy cuenta en mi anterior despacho, dos personas resultaron heridas y otras varias contusas.

**Rumores.**

Dicese en la capital de Italia que el atentado de ayer es obra de los anarquistas para protestar de los atropellos que el domingo último cometieron las autoridades, deteniendo á 60 sospechosos.

**Llegada de príncipes.**

Dicen de Valladolid que en el sudexpreso llegó á aquella capital, procedente de Cannes, el segundo teniente de Húsares de la Princesa, el príncipe don Raniero de Borbón.

Espérase también la llegada de su hermano el infante don Carlos de Borbón, los cuales, y en unión del príncipe Felipe, saldrán para Cannes. *Sánchez Ortiz.*

Est. Tip. de E. Castañeda.—Santa Clara 66

**MARIA** Viuda de Eduardo Pérez,

Hace saber á su numerosa clientela que ya ha recibido todos los géneros para la presente estación.

En trajes y abrigos de niños, no hay quien compita con esta casa, como igualmente en géneros de punto, de piel, perfumería, guantería, camisería, artículos de bordar, ropa blanca para señoras y niños, faldones y gorritas.

En sombreros para señoras, señoritas y niños, hay siempre un precioso surtido y precios económicos.

**RENOVA, II.—MARIA**

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el número 9 de la 4.ª manzana en el barrio de Pantoja.

Para tratar de su adquisición, con Félix Gómez, conserje del matadero de esta capital.

**VENTA** Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa número 20 de la calle de las Doncellas, de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar el día 2 de diciembre próximo y hora de las once, en la notaría de don Jesús Firmat, donde se halla el pliego de condiciones y titulación de la finca.

Por un Ingeniero Geógrafo, con título profesional para ejercer particularmente, se hacen planos Catastrales parcelarios de términos municipales, así como también los de fincas tanto rústicas como urbanas, cualesquiera que sea su extensión.

En la calle de San Torcuato, 46, 2.º, derecha, se facilitan cuantos datos máa amplios se deseen.

Horas: de nueve á una de la mañana y de dos á seis de la tarde.

**Vaquería. CALLE DE SAN ANDRÉS NÚMERO 63**

Se expende leche pura de vacas, vista ordeñar, á 25 céntimos cuartillo.

Se venden vacas de raza holandesa y cruzadas, paridas y próximas á parir, y becerras de las mismas razas.

**Exquisito aperitivo refrescante y nutritivo**

Sidra gijonesa, superior, ó sea vino de manzana, á 25 céntimos botella, sin casco.

Sustituye con ventaja á todos los vinos, por delicados que sean y es inmejorable á las comidas.

Se vende en la lechería

**LA DEHESA**

Plaza Mayor. (Casa de las Panaderías).

Leche pura de cabras á todas horas.—Agua de Seltz en sifones.

Servicio á domicilio.

**LA DEHESA Plaza Mayor.**

**VENTA**

Se hace en pública subasta de la corta de leñas de la dehesa y término de Fermariz. Dicho acto tendrá lugar el 18 del corriente de once á doce de su mañana, en casa del montañés de la misma dehesa, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, y en Zamora, en casa de don Francisco Hernández, Cuesta del Pizarro, número 14.

**SE VENDE**

en particular subasta, la casa número 35 de la calle de Balborraz, de esta ciudad, que consta de tres pisos independientes, corrales, jardín y varias paneras, con puerta accesoria para la plazuela del Mercado del trigo.

La subasta se celebrará el día 18 del corriente mes de noviembre á las 12 de la mañana en la notaría de don Jesús Firmat, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

**LA ASTURIANA ALMACEN DE CARBONES DE BENIGNO ARENAS**  
SANTA CLARA, 69

	46 kilos.	1.000 kilos.
Cok metalúrgico.	275	55
Galleta 1.ª cribada.	250	48
Id. id. sin cribar.	225	44
Menudo para fraguas.	175	33
Encina canutillo.	110 los 11 1/2 kilos.	
Envuelto encina y reble.	1	
Menudo para braseros.	075	
Cisco.	075	
Piña.	125 el 100	

Los pedidos de carbones minerales para vagones completos á precios de minas. Los encargos para la localidad, se sirven gratuitamente á domicilio.

**HOSPEDAJE DEL CAFÉ SUIZO ZAMORA**

SERVICIO ESMERADO

CUBIERTOS DESDE 2,50 PTAS.

Café Puerto Rico, superior, en paquetes de 250 gramos. Se sirven encargos á domicilio.—Teléfono núm. 7.

**GRAN SASTRERIA DE Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

**Venta de una viña americana.**

Se vende una viña de 14.000 cepas, plantada de *Rupestris de Lot* hace cinco años, y lleva tres años ingertada de tinta de Toro. Este año ya se recolectó bastante uva y para el próximo tendrá buena cosecha.

Está situada en el camino de La Hiniesta (en término de Zamora) y conocida por viña de la Campana.

Para tratar dirigirse á la señora viuda de Alvarez; farmacia.—Toro.

**LA FAMA ZAMORANA**

Legítimos chocolates elaborados á brazo.

**JOAQUÍN SÁNCHEZ**

Calle de la Braza, núm. 9.

Se fabrican desde 4 á 10 reales libra.—Especialidad en los de 8, 9 y 10 reales, con canela, sin ella y á la vainilla.

Al por mayor se hacen grandes descuentos.

**Sucursal de los Hijos de Puga**

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para agüder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

**HOSPEDAJE**

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

**DE OCASION**

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.



La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.--San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE  
Vapores Correos à  
CUBA Y MEXICO

El SYRIA saldrá de Bilbao el 2 de octubre de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.  
Precios (Habana, en 3.ª..... Pesetas 218  
Veracruz y Tampico 288  
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 3.180 toneladas, hace el viaje de Bilbao à la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven trenes comodas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS  
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hambroguesa Sudamericana  
Vapores Correos à  
Montevideo y Buenos Aires

El TIJUCA saldrá de Bilbao el día 5 de octubre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

SERVICIOS MARITIMOS  
al Brasil, Rio de la Plata,  
Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sudamericana

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA  
VIAGE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 28 de noviembre, el hermoso vapor correo

SALAMANCA

El 21 de noviembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el hermoso vapor correo

CAP HOCA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO  
VIAGE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 28 de noviembre de 1906, el vapor correo

SAINTE CROIX

LINEA DEL PARÁ  
VIAGE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de noviembre de 1906 el vapor correo rápido de dos hélices

RIO PARIBÓ

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros español para atender à los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida à la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:  
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON ELISABARDO DOMINGUEZ

En Vigo, al agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

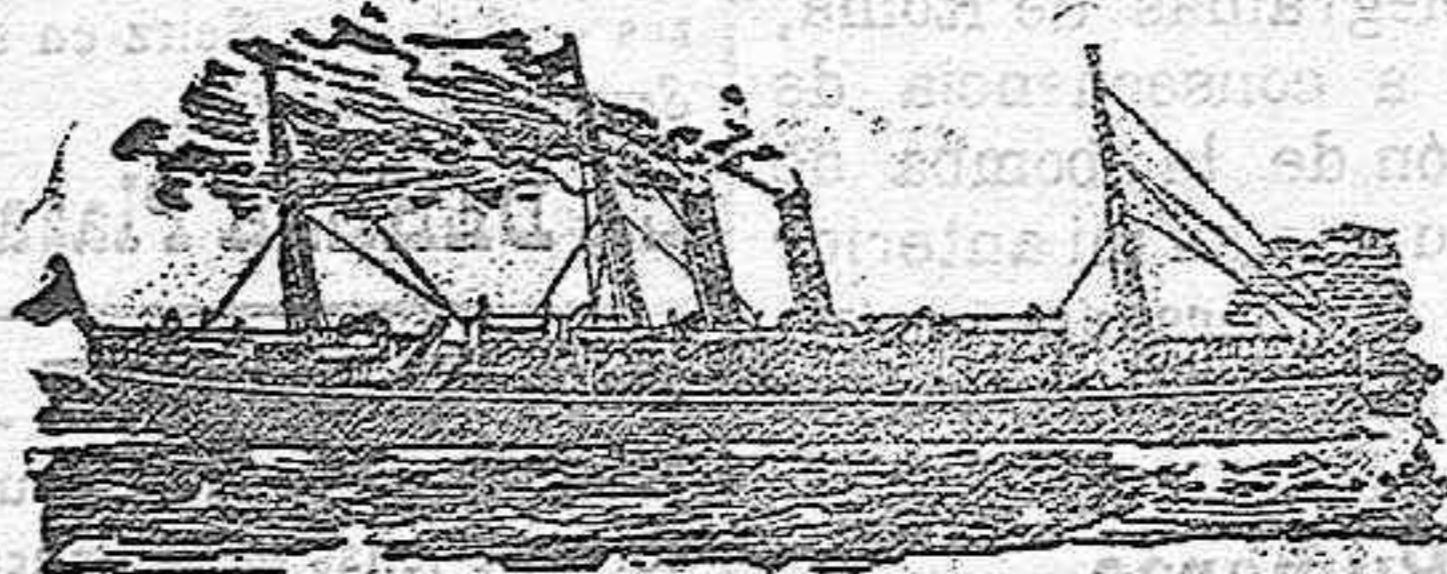
Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días à Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes à América.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

SE  
DE LOS  
NUEVOS  
VAPO  
RES DE  
LA COM  
PAÑIA



SERV  
ICIO  
RÁPIDO  
DEL  
BRASIL  
Y RIO  
DE LA  
PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAGE DE IDA. El día 29 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 21 de octubre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 4 de noviembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAGE DE REGRESO. El día 11 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 26 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

El día 14 de noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

Linea de la Isla de Cuba.

El día 24 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de estos vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo à los puertos del Brasil, de 18 à 19 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes mas rápido, entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A bordo de estos vapores se comen con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

Unl o sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

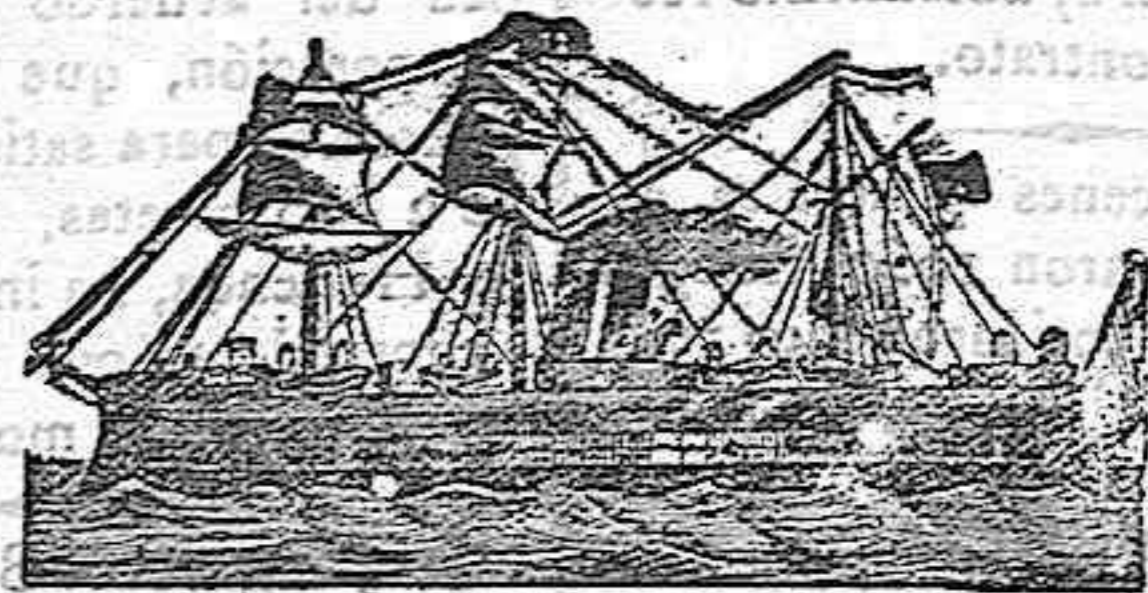
En Coruña, los señores Rubine è Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue en billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, n.º 45. Este advertencia se ve obligada à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO  
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos  
LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de noviembre el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.  
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de noviembre el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL FOURICHON.  
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 26 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BANDIN.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUÍ

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 11 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE.

IBARRA Y C.ª

Estudia dos veces à la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan gratis en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à proa sin pagar nada.

Para más informes dirigirse à los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER  
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigean Grange	3.950

Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires saldrá de Vigo el 10 de noviembre, el hermoso vapor de 8.500 toneladas

Alwick Castle

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 25 de noviembre el vapor

Royston Grange

despachándose para Liverpool.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase à los que se les ofrece toda clase de comodidades. También recibirá carga para los expresados puertos. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando à la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos à fin de que no falte à los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

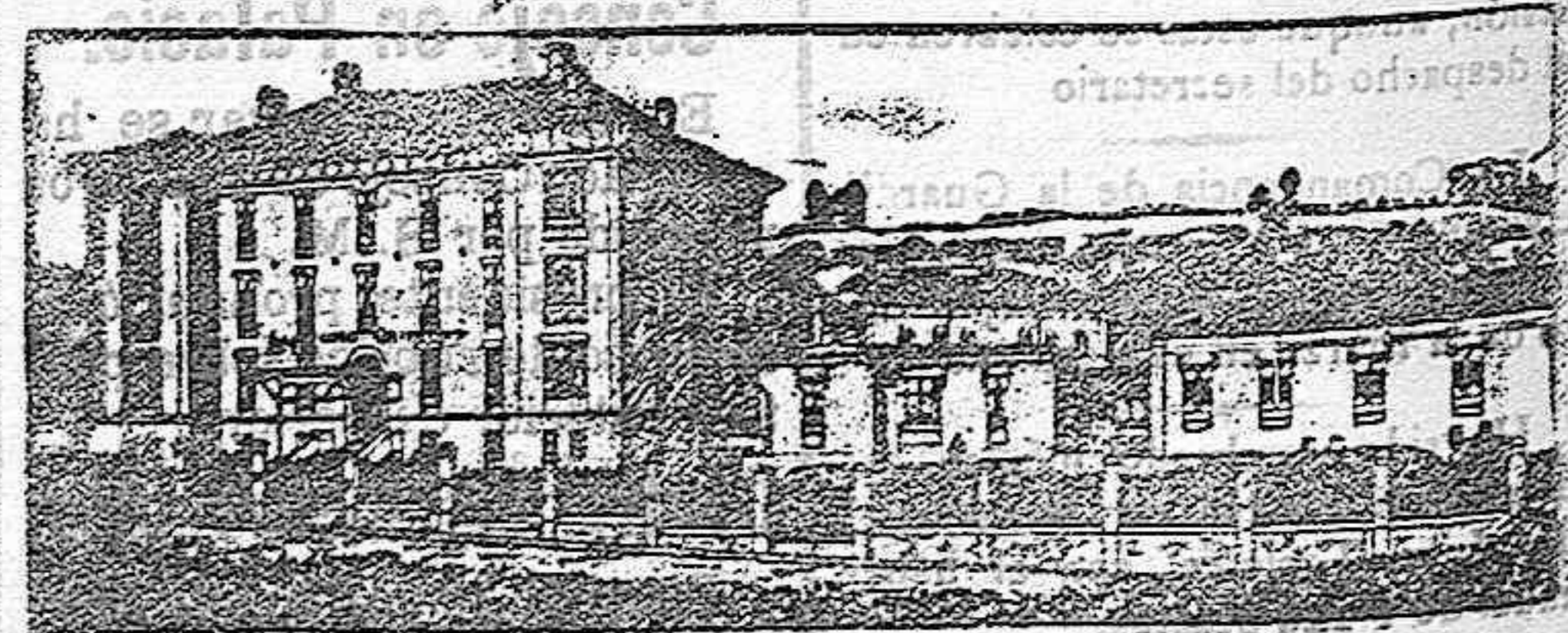
El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Estos vapores harán el servicio de regreso desde los puertos del Rio de la Plata à partir del mes de septiembre.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; en Marin, don Juan Rocafort y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

LABORATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Par satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro deocido à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes precios: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

En los primeros meses puede el enfermo permanecer en su domicilio de su familia, y en los últimos meses dirigirse al Director, que las costará inmediatamente, sin exigir honorarios.

**INYECCION RAQUIN**  
AL COPAIBATO DE SOSA  
No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó combinada con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los fluxos (gargantas) mas intensos.  
Muy útil tambien, como preservativo.  
Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.  
SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERARQUÍA.  
FUMOUZE-ALBESPEYRES  
75, Faubourg Saint-Denis, PARIS,  
y en todas las Farmacias del Globo.

**HERALDO DE ZAMORA**  
DIA RIO DE LA TARDE  
Administración: Santa Clara, 55  
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS  
MENOS LOS FESTIVOS  
Horas de oficina:  
de los 8 à los 13 y de los 15 à los 18  
Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojería.  
Profundidad, perfección y economía.  
Colocación y reparación de relojes de torre.  
3.ª RENOVACIÓN.—ZAMORA  
RELOJERIA Y OPTICA  
DE  
HONORIO MERINO